

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SAN FERNANDO-BOLIVAR**

TRASLADO DE LIQUIDACIONES DEL CREDITO
(ART. 110 Numeral 02 CGP, en armonía con ART 446 Numeral 02 CGP)
TRASLADO N° 03 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00
A.M.)

RADICADO: 13-650-4089-001-

CLASE PROCESO/RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA TRASLADO	MEMORIAL
EJECUTIVO/2017-087	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILSON TORRES PACHECO	Traslado Liquidación Crédito, presentada por apdo ejecutante el 01/02/22	1	07-FEBRERO-23	
EJECUTIVO/2018-053	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FIDENCIA RODRIGUZ POLO	Traslado Liquidación Crédito, presentada por apdo ejecutante el 01/02/22	1	07-FEBRERO-23	

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE RAMA JUDICIAL, HOY SIETE (07) DE FEBRERO DE 2023, POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) DEL MISMO SIETE (07) DE FEBRERO DE 2023, A FIN DE DAR TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA.

INICIO DEL TRASLADO: MARTES OCHO (08) DE FEBRERO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: JUEVES DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2023, A LAS 5:00P.M.

**OSCAR EDUARDO ROJAS RINCON
SECRETARIA**